

Villarrica, 23 de marzo de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña

Asunción

En mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES), me dirijo a Usted en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2025 – “Mantenimiento y Reparación de Ascensores” – ID N° 473.856.

Al respecto, cumpla en informar que el procedimiento de contratación fue objeto de una protesta, la cual ha sido debidamente sustanciada y resuelta por la instancia competente, disponiéndose su rechazo y, en consecuencia, la confirmación de la adjudicación a favor de la firma inicialmente adjudicada.

En ese contexto, se remite adjunto el contrato vigente, a los efectos de proseguir con las gestiones correspondientes dentro del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), particularmente para la emisión del Código de Contratación respectivo.

Sin otro particular, y quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que estime pertinente, hago propicia la ocasión para saludarle con la mayor consideración y respeto..

Lic. José I. Arriola Jiménez

Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo